

INFORMATIVO N° 1:

ASPECTOS RELEVANTES DEL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2026

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludar cordialmente, y cuando ya hemos cumplido un mes desde el inicio del año escolar 2026, me dirijo a ustedes para compartir el **Informativo N° 1**, con el propósito de mantenerlos al tanto del funcionamiento y avances de nuestro Colegio Alta Cumbre de Curicó.

Durante este primer periodo, destacamos el compromiso de nuestros estudiantes, el trabajo dedicado de nuestros funcionarios y el apoyo constante de las familias, lo que ha permitido un inicio de año ordenado y enfocado en los aprendizajes.

A continuación, compartimos información relevante:

Funcionamiento general

El establecimiento se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con los horarios establecidos y fortaleciendo las rutinas escolares.

Equipo Directivo y de Gestión

Se ha consolidado el trabajo del equipo directivo y de gestión, enfocado en acompañar los procesos pedagógicos, fortalecer la convivencia escolar y monitorear los avances institucionales.

Directivo

Nombre	Cargo
Carmen Ormazabal Serrano	Rectora
Carlos Azócar Cabello	Director General
Emilio Navarrete Contreras	Gerente de Administración
Marcelo Ormazabal Serrano	Gerente de Operaciones

Equipo de Gestión Escolar

N°	Nombre	Cargo
1	Carmen Ormazabal Serrano	Rectora, Representante de Fundación Alta Cumbre
2	Carlos Azócar Cabello	Director General
3	Patricia Álvarez Rojas	Jefe Unidad Técnico-Pedagógica Básica
4	Antonio Vergara Rojas	Jefe Unidad Técnico-Pedagógica Media
5	Erika Jorquera Flores	Coordinadora de Convivencia Escolar y Seguridad
6	Marta Encina Villalobos	Coordinadora de Ciclo d Básica
7	Mauricio Garroz Norambuena	Coordinador de Ciclo de Media
8	Ximena Román Castro	Coordinadora de Educación Parvularia
9	Fátima Llantén Garrido	Encargada de Inclusión y Prevención Institucional
10	Kenny Aguilera Zarate	Orientadora
11	Kathelinne Robledo Inostroza	Coordinadora Equipo PIE
12	Margaret Saavedra Muñoz	Encargada de Convivencia Escolar
13	Carlos Olea Soto	Coordinador Educación Extraescolar
14	Yolanda Moya Miño	Encargada de Servicios

- SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL: Sra. Carolina Garín Bozo
- SECRETARIA DE UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA: Srta. Ximena Herrera Pérez

Asistencia y puntualidad

Se refuerza la importancia de la asistencia regular y la puntualidad como factores clave para el aprendizaje. Invitamos a las familias a seguir apoyando este aspecto fundamental.

Como institución educativa, entendemos que cada norma no es solo una indicación administrativa, sino una oportunidad concreta para formar hábitos, actitudes y comportamientos que acompañarán a nuestros estudiantes durante toda su vida. Por ello, los horarios de ingreso se respetan rigurosamente: la jornada comienza puntualmente a las 08:00 horas en la mañana y a las 14:15 horas en la tarde.

La puntualidad favorece la concentración, el orden y el ritmo de trabajo dentro del aula, evitando interrupciones que afectan tanto a estudiantes como a docentes. Estas medidas buscan reforzar un valor esencial: respetar los tiempos propios y los de los demás. Del mismo modo, recordamos que, según nuestro Reglamento Interno vigente, no está permitida la entrega de materiales, colaciones u otros artículos durante las clases. Esta práctica, más que una regla, es parte de la formación integral que buscamos: fomentar afecta el ambiente de estudio que queremos cuidar. la responsabilidad individual, el orden, la organización personal y el respeto por el espacio de aprendizaje. Cada interrupción en horario de clases dificulta el proceso formativo y el ambiente de estudio que queremos cuidar.

Proceso académico

Durante este periodo se iniciaron las unidades de aprendizaje, junto con las primeras evaluaciones diagnósticas, permitiendo identificar niveles y planificar apoyos pedagógicos.

Logros Institucionales

Destacamos con orgullo los resultados académicos obtenidos por nuestros estudiantes en la última medición SIMCE y el reconocimiento de **Excelencia Académica 2026–2027**, lo que refleja el compromiso de toda nuestra comunidad educativa.

Convivencia escolar

Se están implementando acciones para fortalecer el buen trato, la sana convivencia y el respeto entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Comunicación familia–escuela

Reiteramos la importancia de mantener una comunicación fluida a través de los canales oficiales del establecimiento.

Compromiso con nuestro proyecto educativo

Como comunidad educativa, los invitamos a sumarse activamente a nuestro proyecto institucional, basado en el respeto, la responsabilidad y el compromiso con los aprendizajes de nuestros estudiantes.

El trabajo conjunto entre familia y escuela es fundamental para lograr una formación integral de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Los talleres extraprogramáticos

Iniciarán sus actividades el 6 de abril. Próximamente enviaremos a cada familia la información detallada respecto de la oferta completa de talleres, junto con sus horarios, docentes responsables y lugares de realización, de manera que puedan organizarse con anticipación y seleccionar las alternativas más pertinentes a los intereses de sus hijos e hijas, esta información será compartida a través de nuestras redes sociales, página web y afiches en las salas de clases. La inscripción oficial de estos talleres se realizará de forma presencial en los horarios asignados a cada actividad.

Día Internacional de la Actividad Física

Departamento de Educación Física de nuestro Colegio Alta Cumbre ha organizado diversas actividades en el marco de la conmemoración del **Día de la Actividad Física**.

Esta instancia tiene como objetivo promover estilos de vida saludables, fomentar la actividad física y generar espacios de participación, recreación y bienestar para nuestros estudiantes.

Martes 7 de abril: Segundo Ciclo, Cerro Condell

Viernes 10 de abril: Primer Ciclo, 3° a 6° básico, Cerro Condell

Viernes 10 de abril: Educación Parvularia, Estadio Anfa

Reuniones de Apoderados

Se llevaron a cabo las primeras reuniones de apoderados, generando instancias de encuentro, información y compromiso entre las familias y el colegio.

Apoderados dejan constancia de recibir información referida a:

- 1) La actualización del protocolo institucional para dar cumplimiento a la **Ley de Prohibición del Uso de Dispositivos Móviles**, vigente desde el año 2026, que regula la utilización de dispositivos electrónicos de comunicación personal en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media.
- 2) Los principales cambios realizados en el **Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)**.
- 3) **Modificaciones al Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar**, conforme a la normativa vigente.

Como comunidad educativa, los invitamos a continuar trabajando juntos, con compromiso y responsabilidad, para seguir avanzando en los desafíos que nos hemos propuesto este año.

Agradecemos su confianza y colaboración permanente.

Reciban un cordial saludo,

Carlos Azócar Cabello
Director
Colegio Alta Cumbre
Curicó